Número 219 - Miércoles, 15 de noviembre de 2017

página 278

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 8 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras por la que se anuncia la licitación de las obras que se indican por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 3279/2017).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación la siguiente obra:

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.

Número de Expediente: 2017/000106 (2-JA-2199-00-00-SV).

- 1. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Mejora de la seguridad vial en la carretera A-403R1 en Alcalá la Real (Jaén)
 - b) División por lotes y números: No
 - c) Plazo de ejecución: 4 meses.
- 2. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
- 3. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
 - a) Importe total: 374.995,98 euros.

Presupuesto de licitación: 309.914,03 euros.

IVA (21,00%): 65.081,95 euros.

- b) Valor estimado: 309.914,03 euros.
- 4. Garantías exigidas: Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
- 5. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo: G Subgrupo: 4 Categoría: 2 (c).
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de enero de 2018
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación exigida en el PCAP
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Fomento y Vivienda, C/ Pablo Picasso, s/n, 41071, Sevilla.

Núm. de Teléfono del Registro General: 955 065 372.

Núm. de Fax del Registro General: 955 926 777.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 219 - Miércoles, 15 de noviembre de 2017

página 279

- Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras
 - b) Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: Sobre núm. 2: 9 de febrero de 2018.
 - e) Hora: Sobre núm. 2: A las 11:00 horas
 - f) Fecha: Sobre núm. 3: 26 de febrero de 2018.
 - g) Hora: Sobre núm. 3: A las 11:00 horas.
- 10. Otras informaciones: Contrato cofinanciado con fondos FEDER. Programa Operativo 2014-2020.
- 11. Gastos de los anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.
- 12. Dirección del perfil de contratante: http://juntadeandalucia.es/contratacion.

Sevilla, 8 de noviembre de 2017.- El Director General, Jesús Huertas García.

